5 CÉNTIMOS

Sevilla 6 reales al mes. 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO II.—NUM. 632 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO SABADO 22 de Diciembre de 1894

MUEBLES MUY BARATOS
NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EN EL ATENEO

En honor de fray Zeferino Gonzalez

De todas las fiestas organizadas por el Ateneo de Sevilla, es sin duda la de anoche una de las más hermosas, sinó por el aparato exterior por cuanto es y significa en la historia de una sociedad.

A la iniciativa del Ateneo respondieron dignamente valiosos elementos representantes de distintas fuerzas y organismos sociales y anoche los salones del Ateneo viéronse muy animados, muestra de la admiración y el respeto que para los sevillanos merece la memoria del filósofo insigne el gran cardenal fray Zeferino Gonzalez.

En el salón central de la planta baja del Ateneo estaba colocada sobre alfombrada plataforma la mesa presidencial, alumbrada con grandes candelabros de plata.

A la derecha y sobre atril dorado veíase el retrato del padre Zeferino cubierto con negros crespones y grandes lazadas con los colores nacionales. A la izquierda estaba la tribuna para los oradores cubierta de damasco rojo.

Pendientes de las galerías dos lámparas de arco voltáico iluminaban profusamente el salón, ocupado casi en su mayoría por bellas y distinguidas señoras y señoritas.

En los salones inmediatos había tambien numerosa y distinguida concurrencia.

Ocupaba la presidencia el teniente de alcalde Sr. Hector y Abreu quien tenía á su derecha al presidente honorario del Ateneo Sr. Sales y Ferré y á la izquierda al efectivo Sr. Hazañas y la Rua. Tambien ocupaban sillones junto á la mesa presidencial el catedrático de este Instituto Sr. Herrera, los canónigos Sres. Arboli y García Valero, el concejal Sr. Bores, el ilustre poeta Sr. Montoto, el aplaudido dramaturgo Sr. Velilla y el Sr. Ruiz Estevez.

Bajo del estrado y en divanes de rojo terciopelo tenían honrosa representación la magistratura, la medicina, las ciencias y las artes.

El Sr. Cano y Cuesto, uno de los poetas encargados de leer en la velada, no pudo asistir por estar enfermo de gravedad un individuo de su familia.

El programa se comenzó con el *Ave María* del *Otello* de Verdi, interpretada por el quinteto de cuerda que forman la señorita Lorente y los Sres. Font, Serate, Romero y Cruz.

Despues el presidente del Ateneo, Sr. Hazañas, leyó un corto discurso en el que, al delinear la grandiosa figura del cardenal Gonzalez se manifestaba la justicia del homenaje que le rendía el Ateneo, amante de todas las grandezas de la vida del espíritu. Este discurso, breve, conciso, pero muy expresivo y correctamente leido fué sin duda lo mejor de la noche. En él, tras el boceto de la figura del insigne purpurado, dió el Sr. Hazañas gracias á les que han intervenido en el homenaje y á los que anoche llenaban los salones del Ateneo por más que alguna omisión hubo, sin duda involuntaria.

El Sr. D. Eloy García Valero leyó despues un fragmento de las obras de fray Zeferino Gonzalez y á continuación los Sres. Herrera, Montoto, Bores, Velilla y Ruiz Estevez leyeron poesías de las señoritas Isabel Cheix y Mercedes Velilla y de los Sres. Herrera, Lamarque de Novoa y Ruiz Estevez.

Ocupó la tribuna el Sr. D. Servando Arbolí, quien con frases muy galantes para el Ateneo y la concurrencia y con palabras de verdadero cariño para el hombre ilustre en cuya memoria se celebraba la velada, hizo una síntesis de la obra filosófica del cardenal Gonzalez en contraposición de las demás escuelas y tendencias.

Para esto aportó las citas necesarias á su intento y el argumento de la fé cristiana base, segun el orador, de todas las filosofías y de todas las ciencias experimentales.

Hermoseó su peroración con algunas figuras y pensamientos delicados y oyó grandes aplausos al final y en el trascurso de su extenso discurso. La velada terminó con el *Canto del esclavo*, de Espadero que tocó el sexteto muy bien.

Todos cuantos intervinieron en el acto de anoche merecen plácemes entusiastas, muy especialmente la Sociedad de Cuartetos, que asociándose á este género de actos gana mucho en su honra artística y el Ateneo puede contar la página más brillante de su historia la sesión de anoche.

Por ese camino es cómo el Ateneo demostrará es un organismo que vive y trabaja y que cumple con su elevada misión á despecho de vicisitudes y obstáculos que temen siempre voluntades firmes.

CONSTANTINA

La viruela.—Administración desastrosa.—No hay vigilancia.—Nadie cobra.—¿Dónde va el dinero?—Los consumos.—Repartos extraordinarios.—Lo de los molinos.

Una respetabilísima persona de Constantina, agena por completo á las luchas políticas y familiares que destruyen á los pueblos, nos escribe la interesante carta que insertamos á continuación. En ella debe fijarse detenidamente el Gobernador de la provincia, Sr. Moreu, y si no encuentra recursos, que seguramente ha de buscarlos, para poner remedio á la situación que pinta la carta, será porque este país es ya un caos y cada uno puede hacer cuanto le dé gana.

—

Ha conocido pronto y bien el doctor Rubio lo que pasa en el desgraciado pueblo de Constantina. Por lo relativo á higiene, con decir que la ropa de los enfermos ó muertos de viruelas, que están ahora en el período álgido, la lavan con la de los sanos en el río y, más comunmente, á la puerta de las respectivas casas, donde en la calle misma se colocan las mujeres á lavar esas ropas á la vista de todos, derramando el agua sucia y jabonada para que formen charcos ó resbale por la corriente con el riesgo natural, sobre todo en este tiempo de hielos, de que en las calles pendientes, que son aquí las más, caiga el transeunte y se cause el daño que Dios permita; y con el peligro mayor para la salud pública, de que esas aguas inficionadas al correr por las calles, por cuyo centro van las cañerías de las potables, se filtren en estas con las consecuencias que son de suponer y que acaso sean las mismas que se están tocando.

Y ya se comprenderá que tal abandono se extiende á todo lo demás que interesa al pueblo. El empedrado está destruido y el piso es infernal, el alumbrado es casi siempre nulo, los serenos están pagados directamente por los vecinos para que los haya, otra policía interior no existe, los campos están bajo la sola guarda de sus esquilmados dueños, porque una sola pareja de Guardia civil con que se cuenta no bastaría para dar una vuelta al término en un mes, si pudiera desentenderse de ir y venir á la estación. A más de este no se paga á nadie, incluso la numerosa legión de empleados de la secretaría del ayuntamiento, á los que les ha tocado ya tambien el turno de no cobrar.

Todas las contribuciones están satisfechas con cuantos recargos permite la ley para las atenciones municipales y además se han hecho efectivos crecidos arbitrios sobre un sinnúmero de terrenos comunales puestos en cultivo. Donde han ido á parar tantos recursos es cosa que aturde, porque tras de no estar cubiertas las obligaciones del municipio, se halla éste tambien alcanzado por muchos miles de duros para con la Hacienda pública y la Diputación. En el ramo de consumos lo que ha pasado y pasa es increible. Cuando los consumos están administrados por la municipalidad, que es el sistema que suele preferirse, el desbarajuste es completo; lo que se recauda se filtra por muchas partes, los tumultos son continuos y de lo que llega á recogerse suele desaparecer mucho por medio de alzamientos y desfalcos, viniendo á concluir el negocio en un reparto por *déficit;* de modo que despues de haber estado los vecinos durante el año sufriendo los vejámenes de los fielatos á la entrada de la población y de los registros, aforos en las casas, que hacen insoportables los consumos en los pueblos, se viene á terminar por imponer un reparto, como si tal tributo no se hubiese pagado en otra forma.

Y cuando los referidos consumos no son administrados y sí desde luego repartidos en el vecindario, sucede que despues de hecho un reparto que satisfacen los vecinos, se repite otro casi entre los mismos con el nombre de cereales, que subleva á los más pacientes. Ahora mismo hay pendientes cuatro ó cinco repartos de esos extraordinarios por cereales ó por *déficit*, que tienen al vecindario irritado y sin medios ni justa voluntad para pagarlos. Fuera de esto los repartos se hacen tambien sin formalidad y sin acierto y sí con una absoluta torpeza, de lo cual es prueba lo que acaba de pasar en estos días con los molinos harineros, que ha estado á punto de producir un inmenso conflicto en la población. A esos artefactos se les señalaron por el llamado impuesto de cereales ocho, diez, doce y más miles de reales á cada uno, cuando la mayor parte de ellos no tienen de capital movible ni la mitad de esas cuotas. Por fortuna para ellos se valieron del medio que tenían en su mano de suprimir las moliendas produciendo alarma y eso los salvó; si nó perecen, como ha sucedido á tantos otros.

¿Y quién es el autor de todos estos males y trastornos? No se sabe. Aquí no hay cacique y quizás sería mejor que lo hubiera, porque entonces habría quien se doliese del daño y procurase el remedio. Y si los autores son anónimos los males son positivos y ciertos, estando favorecidos por las oficinas provinciales que acaso sin conocerlos, creen prestan su ayuda á una mayor recaudación que la que hacen al facilitar medios para asolar á un pueblo. Si esto no se corrige, es posible que Constantina sea un anticipado compendio de lo que á través de grandes nebulosidades se vislumbra que llegue á ser en el porvenir España entera.

DESDE ALGECIRAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

20 Diciembre de 1894.

Hoy á las nueve de la mañana ha habido que lamentar una sencible desgracia en una familia muy conocida de esta población.

El joven oficial del crucero de guerra *Isla de Luzón*, D. Manuel Cardona y Julia, hace tiempo venía padeciendo de monomanía suicida; varias veces había atentado contra su vida, como en mis anteriores cartas le manifesté, arrojándose de en segundo piso al patio, no logrando causarse más que graves contusiones, de las cuales ya se había restablecido: más hoy aprovechando la ausencia de su familia que asistían á honras fúnebres, tuvo de nuevo la fatal idea de atentar otra vez contra su vida, y se valió para ello de una navaja de afeitar cortándose la yugular y falleciendo á los pocos momentos.

Le damos el más sentido pésame á la familia por desgracia tan funesta.

—En la mañana de hoy han salido para Madrid donde descansarán unos días para continuar su viaje á Cartagena á donde ha sido destinado, el Sr. D. Adolfo Rodriguez Bruzon, acompañado de su distinguida señora é hijos; á la estación bajaron á despedir á los viajeros todas las autoridades militares y oficiales francos de servicio. Entre los particulares solo vimos á D. Rafael de Muro, D. Emilio Santacana, D. José Jimenes Prieto, D. Demetrio Solís y D. Baltasar Urra. Les deseo feliz viaje. En el mismo tren ha marchado para Segovia donde se propone pasar las próximas Pascuas y entrada de nuevo año en unión de su apreciable familia, el ex-ayudante del Sr. Rodriguez Bruzon, nuestro amigo D. Alejandro Cortazar y Arriola.

—Ayer marchó á Sevilla con objeto de pasar una temporada con su señor hermano don Rafaal Enriquez, comandante de infantería destinado al regimiento de Granada, la señora marquesa viuda de Santa María, siendo despedida en la estación por innumerables amigos y amigas de nuestra buena sociedad.

—Se ha hecho cargo interinamente de esta comandancia general, el comandante del regimiento de esta reserva, D. Juan Ravina y Lareso.

—Mañana saldrá de San Roque acompañado de su distinguida familia con dirección á Utrera, donde ha sido destinado, el dignísimo juez de instrucción de aquel partido, D. Alejandro Rodriguez de Silva.

—En la mañana del martes fué herido alevosa y traidoramente en la Linea de la Concepción por Santiago Camargo, el escribiente de aquel juzgado municipal D. Andrés Dominguez Vazquez que resultó con varias lesiones en la cara y cuerpo producidas por arma de fuego.

—Por fin se lleva á efecto la construcción del puerto en nuestra bahía; con objeto de empezar tan difícil obra, ha llegado el segundo jefe de ingenieros de la provincia, D. Enrique Martinez.

—Tambien han logrado sus deseos los jaraneros y dueños de faluchos que se dedican al tráfico legal con Gibraltar y nuestro puerto de que se les exima de los derechos de impuestos que con arreglo á lo dispuesto por el ministerio de Hacienda, debía de regir desde primero de Diciembre.

—Ayer partió de nuevo para Cádiz nuestro querido amigo y rico banquero D. Manuel Navarrete y Campos para asunto particulares.

—Continúa vertiginosamente las obras del adoquinado de esta población, pero con el disgusto general de los dueños de fincas por el escarnio tan grande que se ha hecho en las casas, pues algunas le han rebajado al nivel de la calle hasta "un metro," con perjuicio del día de mañana para los edificios; á la vez lo ridículo de poner poyetitos en las aceras de las calles General Castaños y Torresilla, para que el día menos pensado ocurra una desgracia con estos entorpecimieto público, máxime estando prohibido por la ley, haya en lo construido hoy nada saliente á la vía pública.—*XXX.*

Noticias locales

La Real Academia de la Historia ha publicado en la *Gaceta* un anuncio convocando al premio á la virtud, fundado por D. Fermin Caballero.

El premio consiste en 1.000 pesetas, y se otorgará en el próximo año de 1895.

Las solicitudes de los aspirantes al mismo se admitirán en la secretaría de la academia hasta el último día de Febrero próximo.

Además, la propia corporación adjudicará otros dos premios. Uno de 1.000 pesetas al autor de la mejor monografía relativa á la Historia ó á la Geografía de España, que se haya impreso en el plazo comprendido desde 1.° de Enero de 1891, á fin de Diciembre de 1894.

Y otro, que es el llamado premio Lonbat, consistente en 3.300 pesetas, que se adjudicará á los autores de las mejores obras escritas en castellano é impresas, que traten de cualquiera de las siguientes materias: Historia, Geografía, Arqueología, Lingüística, Etnografía ó Numismática de la América del Norte.

Las solicitudes para optar á este premio se admiten hasta 1.° de Setiembre de 1895.

Un segundo premio de 2.000 pesetas se adjudicará al autor de la obra que, no alcanzando el mérito necesario para obtener el primero, reuna, sin embargo, circunstancias que la hagan estimable y acreedora á alguna consideración, á juicio de la Academia.

A las ocho en punto se reunió anoche el Ayuntamiento en cabildo extraordinario presidido por el Alcalde Sr. Bermudez Reina. El secretario leyó y se aprobó el acta del anterior dándose cuenta de los dictámenes de las comisiones, que tambien fueron aprobados sin discusión. La sesión duró poco más de un cuarto de hora.

Dicen de Madrid:

Segun nuestras noticias el domingo próximo no habrá espectáculo alguno en la plaza de toros, dándose el primer día de Pascua una corrida de novillos.

Si la empresa logra contratar al *Algabeño* lo veremos dicho día estoqueando en unión de otro espada novillero de fama, cuatro toros de D. Vicente Martinez ó de Aleas.

El tren mixto que salió ayer de Sevilla llegó á Málaga con más de una hora de retraso por haber tenido que esperar en Bobadilla al correo procedente de Córdoba.

En la calle Marina, hoy Cristóbal Colón y cerca del puente de Triana, ha quedado instalada la clásica Pascua.

Este año como en anteriores se han hecho algunas instalaciones, como son: puestos de batatas, castañas, peros, etc., unos cuantos de juguetes de barro, *nacimientos* y demás baratijas que constituyen el aliciente de los pequeñuelos durante estos días.

El ministro de Ultramar someterá en breve al Consejo el medio propuesto para compensar á los empleados de Filipinas el quebranto que sufren por la cotización de los cambios en los giros á la Península. Parece que solo se les disminuirá el descuento á un 5 por 100, en atención al déficit del presupuesto de aquel archipiélago por los 800.000 pesos consignados para sostener la campaña contra los moros en Mindanao.

La *Gaceta* acaba de publicar una real órden disponiendo que los registradores de la propiedad suspendan por defecto subsanable la inscripción de las enajenacionss á censo reservativo de bienes pertenecientes á capellanías y memorias piadosas, otorgadas por los diocesanos, mientras no se las presente el traslado de la órden ministerial declarativa de haber sido exceptuados.

La compañía arrendataria de Tabacos ha dispuesto la supresión de indemnizaciones á los estanqueros en todos los pueblos donde exista más de una expendeduría, percibiendo de premio el tres por ciento sobre el importe total de los pedidos.

Esta reforma se implanta desde este mes.

Anúnciase que durante la venidera feria de Algeciras se darán varias corridas de toros, lidiando ganado del Saltillo, Maruve y Surga los espadas Guerra, *Bonarillo* y *Bombita*.

El sujeto que en la calle Peral trató de suicidarse, negóse á tomar los medicamentos que le han sido recetados para contrarestar el efecto de los fósforos.

Anoche fué trasladado al Hospital provincial.

El autor de *La primera guardia*, D. Diego Jimenez Prieto, la ha retirado del teetro del Duque á pesar de los aplausos con que fué recibida por el público.

Hé aquí la nueva junta directiva elegida por el Circulo de Labradores:

Presidente, señor duque de T'Sércleas; vicepresidente, D. Manuel Gomez Imaz; tesorero, D. Servando Aponte; contador, D. Juan J. Luque y conciliario, D. Rafael Laffitte.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Abisinia.—China

París 21, 2 t. (Retrasado.)

En Abisinia las tropas italianas han derrotado á los indígenas sublevados.

—El consejo de China acordó autorizar el desembarco de fuerzas europeas para defender las legaciones de Pekin.—*Rigalt.*

Marinos disgustados

Madrid 21, 1 t. (Retrasado.)

Los médicos de la Armada hállanse disgustados por los propósitos del Sr. Pasquin, que pretende hacer que los médicos mayores excedentes puedan ocupar puestos de una categoría inferior.

Congreso

Madrid 21, 5 t. (Urgente.)

El Sr. Junoy hace una pregunta acerca de la prisión de Pablo Iglesias, pues el Sr. Canalejas dijo que es partidario de que los ciudadanos emitan libremente sus ideas.

Trasmitirá la pregunta al Sr. Capdepón.

El Sr. Carvajal apoya una proposición de ley para que se supriman los derechos de carga en el impuesto industrial de azúcares y mieles de Cuba.

Interviene el autonomista Sr. Terry.

El Sr. Abarzuza reconoce la necesidad de la reforma arancelaria en las Antillas.

El Sr. García Molina pide que la estudien las comisiones, diferentes de Puerto Rico y Cuba.

El Sr. Labra insiste en que se acepte la proposición del Sr. Carvajal inmediatamente.

Consejillo

Madrid 21, 9 n. (Urgente.)

En el consejillo acordóse que mañana acabe el debate de las Cámaras, prolongando la sesión si fuera preciso.

En el tanteo hecho por el gobierno sobre la opinión para ver si las vacaciones habían de prolongarse, encontró dificultades.

Se han examinado los expedientes de indulto de dos reos por delitos gravísimos, obedeciendo solo al deseo de S. M. la reina, de celebrar las Pascuas indultando.

Dinero á cuenta

Cádiz 21, 10 20 n.

A las cinco de la tarde fondeó en este puerto el *Legazpi* condeciendo 200.000 duros á cuenta de la indemnización marroquí.

Ocupan 69 cajas y desembarcarán mañana.

La comisión regresará á Madrid llevando el dinero, en el exprés de mañana, si se ha terminado el desembarque y sinó el domingo.

El dinero viene en duros isabelinos y á Mohamed Torres le admiró la agilidad con que los empleados españoles contaron el dinero.

Solamente se desecharon tres duros.—*Salido.*

EDICIÓN DE LA NOCHE

FANTASÍAS DIPLOMATICAS

París 20.

¡Acuerdo anglo-italiano

Desde hace algunos días han venido propalando algunos periódicos el rumor de que Inglaterra é Italia habían pactado un convenio para proceder de acuerdo en las cuestiones africanas y en las relativas al Mediterráneo.

Hoy publica *Le Journal* las bases de ese acuerdo, supuesto ó real, que el mencionado periódico da por ultimado en una serie de notas cambiadas entre los gabinetes de Lóndres y Roma.

Le Journal responde de la autenticidad de los documentos á que se refiere; sin embargo, á mi entender, debe ser considerado el asunto como un verdadero *canard*, sobre todo en las indicaciones relativas al imperio de Marruecos.

Con todo, por cumplir mis deberes de cronista, y por ser aquí el asunto del día y tema de interesantes comentarios, extracto las notas cuyo texto italiano y francés aparecen en el mencionado periódico.

Contienen once cláusulas y diez notas escritas con clave y que no han sido traducidas.

25.000 mercenarios

Seis de las cláusulas se refieren á la organización de un ejército de 25.000 hombres, que Italia pondrá á disposición de Inglaterra para una acción comun en el antiguo Sudan egipcio.

Como resultado de ésta, Italia establecería su dominación en Kassala y Jartum.

Además la segunda de las dos altas partes contratantes prestará su decidido é incondicional apoyo á la Gran Bretaña para que esta potencia establezca un gobierno regular en Egipto, obligándose además á proceder siempre de acuerdo con Inglaterra en todas las cuestiones coloniales entre las potencias, y en cuantas se refieran al litoral mediterráneo y al África oriental.

En cambio la Gran Bretaña reclamará siempre con insistencia para que Italia esté representada en las conferencias y congresos que se reunan para dirimir las referidas cuestiones.

Finalmente, Inglaterra contrae el compromiso de no oponerse á la ocupación eventual de la regencia de Trípoli por Italia.

El protectorado sobre Marruecos

En la sétima cláusula se trata del protectorado eventual de la monarquía italiana sobre el imperio de Marruecos, y se estipula que en el caso de tener éxito las negociaciones entabladas de comun acuerdo para lograr que se implante pacíficamente el protectorado de Italia sobre el mencionado imperio, el gabinete de Roma se obliga á ceder á Inglaterra el puerto y la ciudad de Tánger en el plazo de dos años, á contar desde el momento en que se haga la declaración prescrita por el art. 34 del acta general de la Conferencia sobre cuestiones africanas celebrada en Berlin el año 1885.

Si las negociaciones aludidas, segun la cláusula 8.ª, no dieran resultado, Inglaterra é Italia recurrirán á los medios más conducentes para proceder de acuerdo y organizar una expedición contra el imperio del Moghreb.

La invasión y la recompensa

En tal caso, Italia pondrá á las órdenes del gobierno inglés un ejército de 25.000 soldados por lo menos.

Desde el día en que tales tropas salgan de Italia hasta que se dé por terminada la expedición, los sueldos y provisiones de boca y guerra para dichos soldados correrán á cargo de Inglaterra.

Esta potencia entregará además á Italia la cantidad de diez millones de libras esterlinas como [illegible] de indemnización por los gastos en concepto [illegible] italiana haya de hacer para que la monarquía [illegible] contra Marruecos.

En virtud de la décima cláusula, así que sea ocupado este imperio, será declarado [illegible] posesión italiana todo el menos la ciudad de Tánger, que habrá de quedar perpetuamente bajo el dominio de Inglaterra.

Segun la cláusula undécima, el tratado que haya de concluirse sobre las supradichas bases permanecerá en vigor hasta el día en que hayan producido todos sus resultados las disposiciones relativas al Sudán y á Marruecos.

Tal es el extracto de los documentos que reproduce *Le Journal*, que trasmito á título de curiosidad. Considero ocioso dar cuenta de las apreciaciones y comentarios á que sirven de base.

Noticias generales

Han salido para cubrir el destacamento de Ciudad-Rodrigo dos compañías del regimiento de Castilla al mando del teniente coronel don Patricio Barrios.

—Empleando como fuerza motriz un salto de agua, va á instalarse en San Ildefonso el alumbrado eléctrico.

—Han sido destinados los siguientes jefes de la escala activa de infantería:

Coroneles: D. Federico Novella y D. José Jimenez de Sandoval, á la zona de Madrid número 57; D. Ladislao Vera y D. Federico Soler, á la zona de Madrid número 58.

Tenientes coroneles: D. Antero Rubín, al regimiento reserva de Compostela; D. Eduardo Fernandez García, al de Almansa; D. Apolinar Barrado, á la zona de Baleares; D. Desiderio de la Cerda, al regimiento reserva de Lugo; D. Francisco Villalón, á la zona de Madrid; D. Rafael Echagüe, á la de Guadalajara; D. Mateo Hernandez, al regimiento reserva de Huelva; D. Baldomero Serrano, al de Teruel; D. José Gonzalez Nuñez, al de Monforte; don Cándido Macías, al de Orense, y D. Marcelino García Herce, á la zona de Madrid.

—Un telegrama transmitido desde las Antillas dice que ha naufragado en aguas de Haití el cañonero español *Nueva España*. El barco se fué á pique cerca del cabo haitiano. Se cree que la tripulación se ha salvado.

—La infanta doña Isabel, siguiendo tradicional costumbre, hizo ayer durante la misa la ofrenda de 48 monedas de oro, una por cada año que ha cumplido.

—En el comercio mallorquin empiezan á sentirse los efectos del problema monetario de Puerto-Rico. Una comisión de comerciantes ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda recordando los que envió á su antecesor y pidiendo pronta solución de este asunto.

—Hace pocos días nos ocupamos de la denuncia hecha por un sacerdote respecto á un lance de honor concertado entre un militar y otro caballero en la córte. El lance parece que se ha llevado á efecto, si bien ignoramos el lugar donde se ha verificado.

—Parece que examinando unos sables de combate un señor capitan de ejército y D. B. V., resultó aquél con una herida en una mano y éste con otra pequeña en un brazo.

—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Méjico* salió el jueves 20 de Santiago de Cuba para la Habana; el *Alfonso XII* salió el mismo día de Santander para la Coruña; el *P. de Satrústegui* llegó el propio día á Barcelona, y el *Isla de Panay* salió en la misma fecha de Liverpool para la Coruña.

—El Sr. Danvila ha presentado hoy á la alta Cámara una proposición encaminada á conseguir que se declare inamovible el cargo de secretario general de las Universidades.

NOTICIAS REGIONALES

Se ha encargado de la vicepresidencia de edad de la comisión permanente de Jaen, el diputado provincial D. Manuel Quesada Peragón.

—Por real órden ha sido nombrado vocal de la comisión permanente de pósitos de Jaen, D. Bernado Villar.

—La Guardia civil de Villacarrillo ha detenido á una partida de ladrones que desde hace algun tiempo venían cometiendo innumerables hurtos de granos, caballerías y otros objetos, algunos de bastante consideración.

—Se encuentra desde ayer en Córdoba nuestro querido amigo el inspirado poeta Antonio Fernandez Grilo.

—Ha fallecido en Montemayor el vecino

Andrés Jimenez Mata, á consecuencia de las heridas que recibió en la cabeza estando de operario en el cortijo de Manguillas bajas. El médico forense del partido judicial practicó la autopsia, en unión de los titulares de Montemayor. El agresor, que es vecino de Fernan Nuñez, está detenido.

—Se anuncian las vacantes de varias recaudaciones de Hacienda en la provincia de Málaga.

—Ha fallecido en Jaen el joven D. Juan Rueda Torres.

—En la plaza del Arenal, de Jerez, ocurrió ayer mañana un escándalo, producido por gran número de personas que pedían á gritos fuera puesto en libertad un individuo que llevaba detenido un carabinero.

Parece ser que el sujeto detenido lo fué porque llevaba algun tabaco de contrabando.

Los guardias municipales intervinieron en el asunto, y los que pedían la libertad del preso dejaron de gritar, seguramente para no correr la suerte del contrabandista.

—En la calle de Lineros, de Córdoba, se produjo ayer un incendio sin que ocurrieran desgracias personales.

—Procedentes de Madrid llegaron ayer á Jerez los señores marqueses de Misa.

En dicha población capturó ayer la guardia municipal á un individuo conocido por *El Lego*, que estaba reclamado por la autoridad judicial y que ingresó en la cárcel.

—Ha marchado á Madrid y París el director gerente de la sociedad "Electra„ del Puerto, D. Julio Fortunati.

—Ayer al medio día fué conducido á su última morada el cadáver del Sr. D. Juan Sanchez Romate, fallecido en Jerez.

En la numerosa comitiva que formaba el cortejo fúnebre estaban representadas todas las clases sociales, que rendían tan triste tributo á la grata memoria del finado.

Sobre el ataud, que iba conducido á hombros por trabajadores de la casa, lucían cinco magníficas coronas.

—Anoche se alarmó la población de Cádiz, creyendo que ardía la fábrica de tabacos. Acudieron todas las autoridades al sitio y lo ocurrido fué que dejaron una vela encendida en uno de los talleres cuya fachada da á la calle. La luz de la vela en sus oscilaciones por el viento prendió en la cortina de una ventana, y vista la claridad desde la calle, se dió la voz de alarma, creyéndose que el incendio podría revestir grandes proporciones.

El director de la fábrica con algunos empleados á sus órdenes, apagaron el pequeño fuego, y luego se hizo una requisa en el establecimiento, sin que hubiera ninguna otra novedad.

—Ha ingresado en la cárcel de Jerez el preso Juan Arminio Ramos, autor de la muerte de un ermitaño, ocurrida días pasados.

—Ayer fueron administrados en Cádiz los últimos Sacramentos á la madre del señor conde de Villamar.

—Ha dejado de existir en el Puerto la señora doña Josefa Espino y Laguardia, viuda de Perez y madre política del acreditado comerciante D. Joaquin Medinilla.

—A consecuencia del trazado que realiza el ingeniero Sr. Riera, el ferrocarril de Jerez no terminará en Ronda, sino que irá directamente á Málaga, pasando por las estaciones de Burgos, Junquera, Alozaina, Coin, Alhaurin el Grande, Arcos, Bornos, Villamartin, Prado del Rey, El Bosque, Ubrique, Villaluenga, Benaocaz y Grazalema á Ronda.

Los estudios á este punto terminarán dentro de doce ó quince días, y la prolongación de Málaga se invertirá algun tiempo en el estudio de la línea, puesto que hoy recorre más de 80 kilómetros.

Entre Grazalema y Ronda resulta un pequeño túnel; lo estudiado hasta la fecha comprende entre Grazalema y Ronda.

La construcción de la línea toda de Jerez á Málaga nos dice persona autorizada que importará aproximadamente unos catorce millones de pesetas.

—Dicen de Huelva, que corre allí el rumor de que se ha perdido una barca de las dedicadas á la pesca, creyéndose que hayan perecido los ocho hombres que la tripulaban, de los cuales eran hijos de la localidad seis.

Con este motivo la alarma es grandísima en las familias de los que se suponen víctimas.

Noticias locales

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista (vulgo de la Palma), se celebrará un devoto tríduo en los tres días de Pascua de Navidad, bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado, dando principio á las cuatro y media de la tarde. El sermón lo predicará el señor licenciado D. Manuel Alvarez Franco, presbítero, cura ecónomo de esta parroquia y de la de San Pedro y misionero apostólico. Terminando estos ejercicios el último día con la bendición y procesión claustral.

Temperatura máxima de hoy: al sol, 34 grados; á la sombra, 20. Mínima, 2.

El barómetro ha marcado como máxima 777 mm.; mínima 769.

En la comandancia del segundo cuerpo de ejército se ha recibido hoy una comunicación de Guerra accediendo á lo solicitado por el comandante de infantería de la escala activa don José Paez Orejuela con destino en la zona de reclutamiento número 34, se le conceda el retiro para Utrera disponiendo sea baja para fin del mes actual.

Del ministerio de Fomento se han recibido hoy en las oficinas de Hacienda los siguientes libramientos: uno para D. Emilio Muñoz, y otros para D. Pedro Dominguez, D. Andrés Ortiz, D. Pedro Cordón, D. Manuel Rufo, don Juan Cánovas, D. Antonio Aroche, D. José Rodriguez, D. José Lopez, D. Ramón Fernandez, D. Fernando Artacho, D. Antonio Castilla, D. Fernando Baños, D. Salvador Dianes y don Manuel Mangas.

En el Hospital central de esta provincia han sido curadas María Delgado Muñoz y una hija de ésta llamada María, la primera de una herida en la frente y la segunda de arañazo en la nariz causados por María del Prado y Romero. Esta les acometió con una faca hallándose en la calle Torreblanca las tres.

La agresora fué detenida.

Ha fallecido en esta capital la señora viuda de Gamero, tía de nuestro querido amigo el ingeniero de caminos D. Diego Alvarez de los Corrales, á quien damos el más sincero pésame.

El primer teniente de la Guardia civil señor Muñoz, juez instructor de la causa por robo de la calle Estudiantes, tiene fundadas esperanzas en identificar el cadáver del muerto por la benemérita, á pesar de la persistencia en no decir nada el Maldonado.

Este continúa mejorando en la enfermería de la cárcel nacional.

El señor Gobernador civil de la provincia ha pedido hoy informe á la delegación de Hacienda acerca de las distancias que han de observar los revendores de billetes de los despachos de los teatros, de la patente que corresponde expedirles por la administración, y si estas patentes les autorizan para revender al aire libre ó si tienen que ejercer su industria dentro de kioskos y á qué distancia de los teatros han de estar enclavados aquéllos.

La intendencia del segundo cuerpo de ejército ha enviado hoy libramientos á favor de D. Angel Aripura, D. Cayetano Perez, D. Antonio Muñoz, D. Miguel Guerrero, D. Leoncio Barrau, D. Joaquin Díaz, D. Emilio Guzman, D. Miguel Baez, D. Manuel Vareta, D. José Rodriguez, D. Fernando Barbadillo, D. Angel Salazar, D. Benito Romero, D. Pedro Carriedo, D. Telesforo Díaz, D. José Miranda, D. Manuel Vargas, D. Manuel Mata, D. José Rodriguez Carratalá, D. Ramón de la Calle, D. Rafael Espejo, D. Juan Grimaret, D. Luis Maroto, D. Manuel Ruiz y D. Francisco Miera.

Se ha autorizado á D. José Lopera Luque para que pueda exhibir al público un *Nacimiento* en la casa que habita, Santa María de Gracia 15.

Durante el día de hoy han entrado en el hotel de Roma los pasajeros siguientes: D. R. Riera, D. Angel Custodio, D. Eduardo Benjumea, doña Matilde Miura de Muruve é hijas, D. Rafael Crespo, D. Julio L. Castillo, D. Antonio Fernandez, Mr. Eugéne Senweu y D. Agustin Bonastra.

Hemos oido decir que el tercer premio de la lotería de Navidad le ha tocado á los dueños y dependientes de un establecimiento comercial de la calle Alfonso el Sabio.

Anoche fueron conducidos á Capuchinos por los serenos cinco pobres.

Esta mañana ha regresado de Madrid el diputado á Córtes por Huelva Sr. García Iñiguez.

En Lebrija se ha incendiado el rancho denominado la *Paparreta*, arrendado por Vicente Fernandez. Ardieron 880 arrobas de paja.

—Otro pajar se ha incendiado cerca de la Rinconada. Pertenecía á D. José María Herrera. Como autor del incendio ha sido preso Antonio Vazquez, *Rabiando*.

Los arquitectos han reconocido el salón para espectáculos establecido en la antigua casa Lavallée, y han asegurado que está en condiciones de abrirse al público.

En vista de esto el Gobernador ha autorizado al empresario de dicho local para que se den en el mismo bailes de máscaras. El salón se llamará de Capellanes.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de cuatro hombres, tres mujeres y siete párvulos.

Los ingresos de ayer en la depositaría-pagaduría de Hacienda de la provincia ascienden á 31.129'50 pesetas.

Ha sido nombrado profesor de caligrafía del Instituto provincial, nuestro querido amigo D. Rogelio Fons y de Checa.

Por delito de hurto, y en causa seguida por el juzgado de San Vicente de esta capital, ha sido condenado Joaquin Jimenez Ramos á 33 días de arresto y 150 pesetas de multa.

En causa seguida por el juzgado del distrito del Salvador por delito de hurto, ha condenado la Audiencia provincial á Juan M. Bueno Gonzalez, á tres meses y un día de arresto y accesorias.

Ha sido nombrado vocal de amillaramiento de Fuentes de la junta de propietario, el Sr. D. Miguel Rodriguez Ojeda.

En el expreso de esta mañana han llegado á esta capital los Sres. Curriel, Montilla y Cordón, primeros tenientes del regimiento de Soria y alumnos de la Escuela Superior de Guerra. En el mismo tren llegó el Sr. Susillo.

Han sido nombrados alumnos del colegio de carabineros los 24 aspirantes aprobados en los últimos exámenes.

En la casa de socorro de la Alhóndiga han sido curados, José Hernandez, de una herida en la pierna derecha; Vicente Hevia, de herida en el muslo izquierdo; Luis Morente, de heridas incisas en los dedos de la mano derecha, en riña habida en el Campo de los Mártires; Cárlos Díaz Infante, de una herida en la mano izquierda; Manuel Peña, de una herida contusa en el lado derecho de la cara; Enriqueta Jordán, de una herida contusa en la mano derecha; Pedro Marquez, de herida á colgajo en el dedo índice de la mano derecha, y Joaquin del Pozo, de contusiones en la cara.

En el tren correo ha llegado á esta capital D. Manuel del Rey, notario público de Posadas.

El vista de la Aduana de Torre del Mar (Málaga), D. Federico Piñal, ha sido trasladado á la de la Coruña.

De vacaciones:
El general Chinchilla ha marchado hoy á Carmona con su ayudante de campo coronel Vidaurre.

A La Roda, el diputado provincial Sr. Pozo; el vice-presidente de la Comisión provincial, Sr. Heraso, saldrá para la provincia de Córdoba.

Los diputados provinciales Srés. Aguilera y Moreno Vazquez han salido para Carmona y Osuna, respectivamente.

Hoy ha sido conducido al cementerio de San Fernando el cadáver de D. Manuel Conradi.

Enviamos á la familia nuestro sentido pésame.

Hoy á las tres de la tarde, en la huerta de la Salud, se produjo varias quemaduras en la mano y brazo izquierdo Manuel Marrufo, por la explosión de azufre.

En el expreso de hoy ha salido para Madrid D. Cárlos Regino Soler, inspector general de Hacienda.

Se nos ruega la inserción del siguiente anuncio:

"El vecino de esta ciudad Francisco Dominguez, padre del soldado Vicente Dominguez García, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en día habil y de once de la mañana á cuatro de la tarde, en la secretaría de la subinspección de este segundo cuerpo de ejército, sito en Santo Tomás, con objeto de enterarle de un asunto que le conviene.„

Procedente de Cádiz se encuentran en esta capital los Sres. de Aramburo é Inde y de Arrigunaga.

Al solicitar la Compañía de los ferro-carriles andaluces el beneficio de la suspensión de pagos, ha sido, segun se dice, con el solo objeto de destinar el producto íntegro de la subvención á concluir las obras de las líneas férreas de Linares á Almería.

La Compañía arrendataria de Tabacos ha dispuesto la supresion de indemnizaciones á los estanqueros en todos los pueblos donde exista más de una expendeduría, percibiendo de premio el tres por ciento sobre el importe total de los pedidos.

Se ha concedido la pensión de 415 pesetas anuales á doña María Luisa Montes, huérfana del capitan D. Justo, la que le será abonada por la delegación de Hacienda de esta provincia.

Ha sido destinado á la subinspeción de este cuerpo de ejército el oficial segundo del cuerpo de archiveros, D. Francisco Bravo Navarro.

En la casa de socorro de San Lorenzo han sido curados: Manuel Rubio Ojeda, de la extracción de un cuerpo extraño en la mano derecha; Fernando Cáceres, de una contusión con erosión en el lado derecho de la región dorsal; Dolores Tirado, de cuerpo extraño en la mano derecha; José Salguero, de una contusión en el dedo medio de la mano derecha.

Se le ha concedido la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo al teniente coronel, secretario de la subinspección de este cuerpo de ejército D. Buenaventura Luna.

El día de Navidad terminarán, por orden gubernativa, todos los espectáculos y bailes públicos á las doce de la noche.

El día 30 se celebrará la última corrida de novillos en la plaza de toros de Sevilla.

Está vacante la secretaría del juzgado municipal de Dos-Hermanas.

A los autores y á las empresas:
El Gobernador ha recordado á éstas la obligación en que están, segun los reglamentos de teatros, de enviar al Gobierno, con la debida anticipación, dos ejemplares de las obras que hayan de estrenarse.

El ayuntamiento de Puebla de los Infantes ha pagado á los maestros las cantidades que les adeudaba por el primer trimestre.

Se ha comenzado á pagar el mes de Noviembre á los maestros de Sevilla.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia envía hoy á la delegación de Hacienda cinco libramientos á nombre de D. Emidgio Serrano.

La compañía arrendataria de tabacos ha señalado las expendedurías de las calles de Murillo, Sierpes (la inmediata á la esquina de la calle de Rioja), y Maese Rodrigo, para el canje de los efectos timbrados que quedan sin circulación en fin de este año.

En la tesorería de Hacienda de esta provincia ha ingresado el ayuntamiento de Osuna 3.009 pesetas por su cupo de consumos.

Se ha presentado en queja al juzgado Dolores Rodriguez Fernandez, de cincuenta años, viuda y natural de Constantina de la Sierra, manifestando que Manuel Ortiz, de catorce años de edad, le causó una contusión en el lado izquierdo de la cara, de la que fué curada en la casa de socorro.

Con autorización del ministerio de la Gobernación se ha concedido por el Ayuntamiento al Sr. Noel la aprobación de los planos para extender los cables para la luz eléctrica por las calles de la ciudad.

Se ha aprobado la línea rectificada de las calles Santo Tutelar y Oriente, y se expondrá el plano al público por veinte días para que puedan entablar las reclamaciones.

El Ayuntamiento ha mandado se inscriba á nombre de doña María de la Concepción y don Ricardo Fernandez de Cuevas y Romero, por mitad, el censo de 661'74 reales de rédito anual, correspondiente al mayorazgo de Soria de Huerta y que paga la ciudad.

Se ha concedido á doña Angeles León Palacios, maestra interina de la escuela de calle Céspedes, la gratificación correspondiente al tiempo que ha desempeñado el cargo.

A D. Antonio Montes, regente interino que ha sido de la escuela práctica normal, se ha concedido por el Ayuntamiento la gratificación correspondiente al tiempo de la interinidad.

Se han mandado pagar á D. Luis Montoto Pereira, empleado de la secretaría municipal, los haberes devengados por su difunto padre D. Pedro Montoto, conserje que fué de la Alhóndiga.

El lunes á las siete y media de la noche se reunirá, presidida por el teniente de alcalde, Sr. Héctor, la comisión de Hacienda, para tratar de la repartición de fondos y despachar lo pendiente.

Noches pasadas al oscurecer iba un caballero por la calle Caldereros. Al encuentro le salió un ladrón que intentó robarle amenazándole con un cuchillo.

El caballero, como la acometida del ladrón no fué brusca y estaba cerca de la plaza de San Lorenzo donde había tres municipales, fué esquivando al agresor y apretando el paso para denunciar el hecho á los guardias. Pero el ladrón conoció tales intenciones y adelantándose al caballero se acercó á los municipales y les dijo:

—Prendan ustedes á ese señor que viene ahí detrás, que acaba de matar á uno.

Así lo hicieron los guardias mientras el ladrón huía y el caballero protestaba de su inocencia y aseguraba la culpabilidad del denunciante.

Desde que el inspector de primera enseñanza Sr. Arocha procuró dar impulso á la suscrición para erigir una estátua á Moyano, los maestros están respondiendo cumplidamente á tales iniciativas.

Los maestros de Morón han enviado al señor Arocha la siguiente lista de suscrición para el mencionado objeto:

D. José María Benitez 4 pesetas, D. Salvador Guillén 3, D. Santiago Díaz Escobar 3, don Bernardo Figueredo 3, D. Francisco Fernandez Virues 3, doña Dolores Anguita 3, doña María Gracia Peña 3, doña Isabel Jimenez 3, D. Juan Tijeras 2, D. José Jódar 2, D. Diego García 2, doña Antonia Gallego 2, doña Venancia Gonzalez 2, doña Rosario Rodriguez Reina 2, D. Antonio Rubio 3 y D. Manuel Gonzalez 2.—Total 42.

Tambien han enviado cantidades los maestros de Contantina y Utrera.

Ha vuelto á suscitarse en el Congreso el asunto de las obras públicas de Huelva y respecto al particular han manifestado los señores Puigcerver y Burgos lo que copiamos á continuación:

"El señor ministro de Fomento: Lo que ocurre en la provincia de Huelva en la cuestión de carreteras es lo siguiente: Es aquella una provincia en la cual el servicio de conservación de carreteras se contrató por subasta. La ley facultaba al gobierno para ensanchar este sistema, á fin de ver si con él se conseguía mejorar el servicio con menores gastos, y una de las provincias en que se ha hecho este ensayo ha sido, como he dicho, la de Huelva, y allí, las carreteras que se han entregado al contratista para su reconstrucción ó conservación están en buen estado, segun me indica el ingeniero de aquella provincia.

En algunas el firme que existía era tan escaso, que al hacer la conservación ha indicado el contratista que sería necesario aumentarlo para que la conservación fuera más permanente.

Sobre esto se dictó una real órden mandando formar los oportunos presupuestos, y éstos no se han remitido aún por el ingeniero de aquella provincia. Y se ha reiterado el encargo al ingeniero para que cuanto antes forme estos presupuestos. Pero creo que ni por parte del contratista, al menos segun las noticias que se tienen en el ministerio de Fomento, hay abuso alguno ni falta de celo en el cumplimiento de su contrata, ni falta por la cual pudiera imponérsele un correctivo ó proceder á la rescisión del contrato, ni tampoco por parte del ingeniero de aquella provincia existe morosidad; porque ha de tener en cuenta el Sr. Burgos que son muchos los servicios que están á cargo de los ingenieros en las provincias, y no siempre pueden atender á ellos con aquella rapidez que sería de desear.

Yo de todos modos he reiterado á aquel ingeniero la órden para que cuanto antes vengan los presupuestos para atender á la conservación de aquellas carreteras en que se hace preciso verificar alguna variación en su firme para proceder despues á su conservación.„

El Sr. Burgos dijo:

"En el fondo, estamos completamente de acuerdo el señor ministro de Fomento y yo. Lo cierto es que en Diciembre del año último se envió una exposición al ministerio de Fomento por el contratista de la conservación de las carreteras en la provincia de Huelva haciendo notar que era imposible la conservación de aquellas carreteras con el firme que tenían, puesto que sabe perfectamente el señor ministro de Fomento que siendo una de las condiciones que se exigen en la construcción de carreteras que tengan 0'24 metros de firme, se encuentran muchas de ellas, como las de San Juan del Puerto á Cáceres, de San Juan del Puerto á La Rábida, de Palma á Ayamonte, y la de Gibraleón, que tienen 0'03 metros, y su conservación en estas condiciones se hace imposible. El ingeniero jefe de aquella provincia confirmó en absoluto lo que el contratista había dicho. Con este motivo se dictó, si no recuerdo mal, con fecha 20 de Enero de este año, una real órden mandando al ingeniero jefe de aquella provincia que formase los oportunos presupuestos para la renovación del firme en las carreteras á fin de ponerlas en condiciones de conservación, y hasta esta fecha, el mismo señor ministro lo ha dicho, ese señor ingeniero jefe no ha enviado nada. Si esto no es negligencia, no sé á qué podrá darse este nombre.

Y si á esto se añade que el antecesor de S. S., Sr. Groizard, para hacer que dicho ingeniero acelerase el expediente que estaba á su estudio envió el año pasado, por reiterados ruegos míos, dos reales órdenes que han quedado sin cumplimentar por dicho ingeniero jefe, se comprenderá que no nos podemos explicar en qué emplea su tiempo ese ingeniero jefe y que no sea fácil disculparle de la falta de solicitud en el ejercicio de su cargo.„

Persona llegada hoy de Madrid nos ha dicho que mañana en el tren correo llegará á Sevilla el Sr. Borbolla.

Ha llegado de Córdoba el Sr. García Muñoz, director de la Academia politécnica de aquella capital.

El Sr. Arocha, inspector de primera enseñanza de la provincia, ha estado en Valencina presenciando los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas. El resultado ha sido tan satisfactorio que la junta local de Valencina, á propuesta del señor inspector, ha otorgado un voto de gracias al maestro D. Elías Martinez.

Ha fallecido á las seis y media de la tarde de ayer el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia número 47, Francisco Curiel Arqueaga.

La Junta de clases pasivas ha regulado el sueldo que ha de percibir el comandante de infantería D. José Paez Orejuela desde el mes próximo en 875 pesetas mensuales.

La oficina de liquidación del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes envía hoy á la administración de Hacienda copia de la escritura de partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña María de la Consolación Caballero Enfant y Rau.

—Tambien envía expediente promovido por D. Enrique Ramirez sobre devolución de cierta cantidad y dos testimonios de hijuelas de adjudicación de los bienes quedados al fallecimiento de D. Antonio Carretero y Ramos.

—El ayuntamiento de Palomares envía certificación de los haberes, sueldos y asignaciones consignados en el presupuesto de gastos del actual ejercicio.

—El de Brenes manifiesta á la administración ser muy corto el número de cédulas personales expendidas en aquella villa, debido á que durante el periodo de la expendición voluntaria ha estado la mayoría de aquellos vecinos ocupados en las faenas de recolección y últimamente en la cogida de aceitunas.

—El de Castilleja de la Cuesta envía documentos referentes á la renovación de la junta pericial.

—El de Coronil envía ternas para la renovación de la junta pericial de aquel término.

—El Gobernador civil de la provincia manifiesta haber autorizado á D. Juan Hernandez Rincón para la publicación de un periódico titulado *El Agente*.

—El ayuntamiento de Constantina envía documentos que justifican el derecho á la adjudicación administrativa de unos terrenos solicitados por D. Pedro Lopez Alvarez.

Ha llegado á esta capital el *especialista* en óptica, del instituto óptico de Lóndres, monsieur Davidsson. La consulta la tiene en la plaza de San Fernando núm. 18, donde recibe á las personas que sufren padecimientos de la vista y que hasta la fecha no hayan encontrado lentes apropósito. Con el presente número recibirán los lectores unos prospectos del citado *gabinete de curación*.

El *Diario de Sevilla* ocupándose del nombre de *Marqués de Santa Ana* conqué, segun proposición de la comisión de estadística del Ayuntamiento, va á ser rotulada la calle de Santa Ana, escribe lo siguiente:

"Unase á esto que al Sr. Santa Ana nada le debe España, nada le debe Sevilla.

Fundó un periódico, como se funda una empresa mercantil, con el solo objeto de ganar cuartos.

Prescindió en dicho periódico de ideales religiosos, políticos y sociales y defendió siempre al vencedor atacando al vencido. Por ganar, rebajó la prensa hasta hacerla representar un papel que jamás había representado y estableció, en las columnas de *La Correspondencia*, la no sabemos como calificarla, sesión de *avisos útiles* y, merced á todo esto ganó mucho dinero.

La familia del Sr. Santa Ana hereda de él un gran capital, la familia es la sola obligada á perpetuar su memoria; pues ni España ni Sevilla tienen tal obligación con el que ni fué estadista, ni literato, ni hombre de ciencia. Con el que convirtió el periodismo en lonja de mercaderes.„

Las anteriores líneas han causado en nosotros tan dolorosa sorpresa, que á no verlo, jamás pensaríamos pudiera escribirlas un periodista, opine como quiera y sean sus ideas de este ó de aquel color.

Nosotros, como católicos, protestamos de que se le quite el nombre primitivo á la calle de Santa Ana para variárselo por el de un particular, aunque este haya sido tan ilustre como el fundador de *La Correspondencia*. Pero como lo cortés no quita á lo valiente, puede quedarse la calle de Santa Ana con su nombre y otra de las muchas que hay en Sevilla mal rotuladas honrarse con el nombre del periodista ilustre.

Esto es lo natural y lo justo. Lo que no es natural ni justo, ni siquiera lógico, es que por un periódico de Sevilla se le nieguen méritos á un periodista esclarecido que honra á su patria y á la prensa española. No es esta ocasión de relevar méritos del marqués de Santa Ana, porque todo el mundo los conoce y porque se necesita obrar con manifiesto apasionamiento para negarlos.

El marqués de Santa Ana sacó á la prensa de los derroteros mezquinos, de las luchas de partido y de bandería, de los odios y rencores de mala ley para convertirla en tribuna de todos los ideales, en noble palenque de toda lucha honrada y en infatigable propagadora de todos los adelantos y de todas las conquistas morales y materiales de este siglo, que si páginas negras tiene en su historia, otras conserva tan brillantes y hermosas que eclipsan á las primeras.

De esa *Correspondencia* que tanto desprecia el *Diario* han nacido los actuales periódicos españoles, que nada tienen que envidiar á los de otras naciones que se sienten orgullosas de su prensa.

El marqués de Santa Ana ganó una fortuna, premio á su inteligencia, á su actividad y á una laboriosidad nunca bastante alabada, pero parte de esa fortuna fué de los pobres, y ahí están los comedores de la Caridad y los Asilos de la noche, en Madrid, y ahí muchos y muchos desgraciados á quienes D. Manuel María de Santa Ana socorrió silenciosamente y con mano pródiga.

Es triste tener que recordar todo esto porque haya quien con su conducta dé pié para ello, pero es más triste todavía que sean los de la misma profesión los que se complazcan en cercenar méritos á quienes en su vida la enaltecieron y elevaron. Es condición muy de los españoles esta de rebajar lo de casa y enaltecer lo del vecino, sea como quiera. En cualquiera parte hacen resaltar las glorias propias aunque sean de similor y las posponen con bien entendido espíritu patriótico á lo extraño, por mucho que valga. Aquí lo entendemos de distinto modo y así andamos de lucidos y medrados.

El diputado provincial Sr. Ternero ha marchado esta tarde á Marchena.

Causa verdadera sorpresa la despreocupación con que casi todo el mundo toma y hace tomar medicamentos, sin conocer sus propiedades. Con ninguna medicina pasa esto tanto como con el aceite de hígado de bacalao, pues ignora el que lo da á los niños que los estómagos infantiles no pueden digerir los cuerpos grasos; no sucede lo mismo con el *Jarabe de Rábano yodado* de Grimault y C.ª, que contiene el yodo y es hoy el solo empleado contra el linfatismo y todas las enfermedades que proceden de un vicio de la sangre.

A cada paso encontramos señoras que se quejan de anemia, dolores de estómago, cansancio, enervación, desórdenes que dimanan de la pobreza de la sangre en hierro, tan necesario al organismo como el aire á los pulmones. En este caso los médicos recetan el *Hierro de Leras*, que no irrita ni extriñe y se asimila inmediatamente.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía infantil de zarzuela. Por la tarde: A las 3, **El rey que rabió.** Por la noche: A las 8, **La Diva.—Chateau Margaux.—El due de la Africana.**

TEATRO DE CERVANTES.—Compañía de zarzuela. Por la tarde: A las 3 y 1/2, **Certamen Nacional.**—A las 4 y 1/2, **La verbena de la Paloma.** Por la noche: A las 7, **El esclavo ó la venida del Mecías** (primer acto).—A las 8, **El esclavo** (segundo acto).—A las 9, **El trovador de Belchite.**—A las 10, **Los licenciados.**—A las 11, **El proceso del Can-can.**

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 7, **Los Inútiles.**—A las 8, **Las amapolas.**—A las 9, **Hay entresuelo.**—A las 10, **Lucifer.**—A las 11, **El casero nuevo ó perdón general.**

Sección religiosa

Santos de mañana.—El beato Nicolás Factor confesor, y Santa Victoria, virgen y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de la cuarta Dominica de Adviento, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor el Sr. D. José Lopez García.—Continúan las misas de Expectación, ejercicios de jornadas y santa misión en la forma anunciada el lunes.—En la parroquia de San Pedro, Omnium Sanctorum é iglesia de San Jacinto, á las doce explicación de doctrina cristiana, por la asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la venerable órden tercera de San Francisco á la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con plática.—Por la tarde, ejercicios dominicales en las parroquias.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia del Salvador.—Indulgencia plenaria visitando cinco iglesias ó altares teniendo la Bula de la Santa Cruzada, por ser día de estación en Roma.

Boletín comercial

Mercado de aceite

Existencia de ayer, 5.100 arrobas.
Entradas hoy, 5.700 arrobas, nuevo.
Viejo, 000 arrobas.
Endeble, 000 arrobas.
Precios: nuevo de 33 3/4 á 33 3/8; viejo, 00 0/0 á 00 0/0; endeble, de 00 0/0 á 00 0/0.

Mercado de cereales en Sevilla

Cebada del País	19 á 21
Garbanzos gordos	90 á 100
Id. regulares	70 á 75
Id. medianos	55 á 60
Habas mazaganas	31 á 32
Id. chicas	33 á 34
Avena negra	19 á 20
Id. rubia	17 á 18
Escaña	15 á 16
Yeros	32 á 33
Alpiste	60 á 62
Esina	32 á 33
Alverjones	32 á 33
Maiz	35 á 36
Altramuces	22 á 23
Harina de primera reales arroba	15 á 16
Id. de segunda	13 á 14
Id. de tercera	10 á 11
Trigos extremeños	37 á 42
Id. fuertes, reales fanega	36 á 40
Id. blanquillos	36 á 38
Id. barbilla	33 á 35
Id. tremés	33 á 34

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

2 toros, 19 bueyes, 11 vacas, 0 novillos, 4 utreros, 2 erales, 27 añojos, 1 terneras, 28 carneros, 01 machos 18 ovejas, 10 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'40 á 1'50 pesetas kilo; vacas de 1'40 á 1'50; añojos de 1'70 á 1'78; terneras de 1'70 á 1'78; carneros de 1'10 á 1'20; obejas 1'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'70 á 2'00 pesetas kilo; terneras de 2'75 á 4'00 pesetas kilo; carnero y macho de 1'30 á 1'50 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 9.077.820 kilogramos. Han sido reprobadas: 5 reses mayores y 1 menores.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 729.—Entrados en este día, 146, total, 875.

Han salido: Para el consumo, 182.—De tránsito 24, total 206.

Quedan para el inmediato día, 669.

Los cerdos vendidos han pesado 17.443 1/2 kilógramos.

Precios por pesetas, 1'16 á 1'18.

Mercados extremeños

Cereales, vinos, aceites y lanas

Almendralejo.—Trigo, 3 pesetas fanega. Cebada, 4'25. Habas, 8. Avena, 3'25. Chicharos, 9'50. Garbanzos B, 25. Idem D, 17. Aceites, 10'50 arroba. Vinos, 3'50. Lanas, 14.

Fregenal.—Trigo, 9. Cebada, 4'50. Habas, 8. Avena, 3'75. Chicharos, 9. Garbanzos B, 24. Idem D, 20. Aceites, 10'50. Vinos, 4'25. Lanas, 12'50.

Llerena.—Trigo, 10'50. Cebada, 4'50. Habas, 7. Avena, 3'75. Garbanzos B, 30. Idem D, 20. Aceites, 10. Vinos, 4. Lanas, 12.

Mérida.—Trigo, 8'75. Cebada, 4'75. Habas, 7. Avena, 3'25. Garbanzos B, 23. Idem D, 14. Aceites, 12'50. Vinos, 4'50. Lanas, 11.

Valencia del Ventoso.—Trigo, 8'75. Cebada, 5. Habas, 8. Avena, 3'50. Chicharos, 8'75. Garbanzos B, 23. Idem D, 18. Aceites, 11. Vinos, 5. Lanas, 12.

Villafranca de los Barros.—Trigo, 9'50. Cebada, 4'25. Habas, 7'50. Avena, 4. Chicharos, 10. Garbanzos B, 25. Idem D, 18. Aceites, 11. Vinos, 3.

Zafra.—Trigo, 00'9. Cebada, 0'5. Habas, 8. Avena, 3'50. Chicharos, 9. Garbanzos B, 22. Idem D, 17. Aceites, 10'50. Vinos, 3. Lanas, 12.

Cerdos

Acenchal, 10 pesetas arroba. Alange, 9'25. Azuaga, 9. Bienvenida, 9'50. Fuente de Cantes, 9'50. Fuente del Maestre, 10. Hinojosa del Valle, 9. Hornachos, 9'50. Los Santos, 10. Llerena, 10. Mérida, 9'50. Monesterio, 9'25. Montijo y Puebla, 10. Puebla de la Reina, 9. Ribera del Fresno, 9'50. Santa Marta, 10. Solana de los Barros, 0. Usagre, 10. Valencia del Ventoso, 10. Villalba, 9'50. Villafranca de los Barros, 10'50. Zafra, 9'50.

UN CARDENAL VEJADO

Uno de estos últimos días, en París una muchedumbre compuesta de pilletes callejeros, alguno que otro obrero y no pocos de esos desocupados que se encuentran en todas las calles y que se pasan la vida sin hacer nada, seguían tumultuosamente on el boulevard de los Capuchinos, llenando de injurias é insultos á un pobre sacerdote muy entrado en años, cuyo exterior servía admirablemente de modelo para una caricatura de cualquier periódico satírico.

Alto, delgado, con el aspecto de esos pobres clérigos que los caricaturistas nos regalan á diario en los semanarios del género alegre, el pobre anciano vestía una sotana muy sucia y en un estado bastante deplorable; cubría su cabeza un sombrero de copa roto y estropeado en cuyas inmensas alas los pilletes iban depositando cuantas colillas apagadas iban encontrando á su paso. En su diestra llevaba á manera de cirio un paraguas gigantesco, como no se encuentran hoy en día ni siquiera en los museos de antigüedades.

Tranquilo, impertérrito y con una sonrisa afable, el anciano sacerdote seguía su camino sin incomodarse por las familiaridades que con él se tomaban los chiquillos, cuando un periodista que acertó á pasar junto á él salió á su defensa apostrofando á los pilletes, calificándoles de cobardes y llamando en su auxilio á un gendarme, para que pusiera á raya á aquellos insolentes mozalbetes.

El funcionario público, en lugar de atender á la reclamación que se le hacía, dejó asomar á sus labios una sonrisa estúpida, y contestó: "que él no estaba allí para eso, y que aquello no era de su incumbencia.„ Por lo visto los gendarmes no tienen otra misión que protejer á los caballos y á los perros vagabundos.

El periodista se colocó al lado del sacerdote, constituyéndose en su defensor y dispuesto á no tolerar que continuase un momento más aquel escándalo.

Por boca del venerable anciano, supo su protector que aquel era italiano, que aquella misma mañana había llegado á París por la línea de Lyón, que se hospedaba en un hotel cercano á la estación del ferro-carril y que en el tren de la noche debía salir para Dieppe y Lóndres.

El periodista, deseando evitar nuevos disgustos al sacerdote, llamó un coche de punto, hizo subir en él al anciano, pagó al cochero y dió órden á éste de que lo condujera á su hotel. Antes de separarse el periodista, entregó su tarjeta al clérigo italiano, quien devolvió la suya: en ella se leía lo siguiente: "S. Eminenza il Cardinale M. Adam.—Roma.„

¡El cardenal Adam, siendo objeto de las burlas y de los insultos de la muchedumbre en una de las calles más céntricas de París, y sin un agente de la autoridad que quisiera defenderle! ¡Qué vergüenza!

MODAS

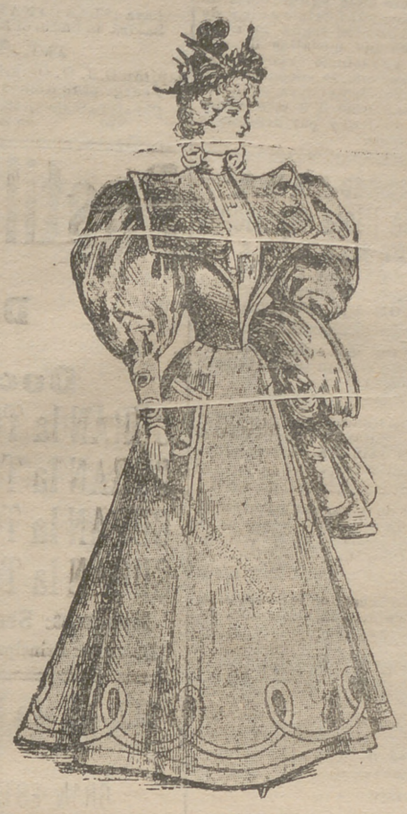

Traje de paseo

El modelo que presenta nuestro grabado es, al decir de las modistas de gran tono, un traje práctico, que al par de ser muy elegante, á propósito para visitas y paseo, es sumamente sencillo, reuniendo á su excelente forma y buen gusto, una baratura relativa puesta al alcance de las señoras que no poseen gran fortuna.

Pueden aplicarse á este vestido ocho colores diferentes, como son: ceniza claro, beige (violeta pálido), verde de laurel, azul Prusia, azul de Francia, rojo grancé, avellana y negro. Cualquiera de estos colores se adapta perfectamente al corte de este vestido, que puede ser de seda y de lana indistintamente.

La falda, lisa por delante, lleva un adorno alrededor del borde en la forma que indica el grabado, y, además, el mismo adorno va también á los lados, debajo de las caderas, figurando bolsillos.

El cuerpo del vestido va abierto hasta la cintura, con un cuello á la marinera, que nace á la altura del pecho, guarnecido en la misma forma que el borde de la falda.

Las mangas anchas, hasta más abajo del codo, se ajustan á la muñeca, llevando en la boca manga, el mismo adorno que va en el cuello y en la falda del vestido.

Una cinta ancha de seda en forma de corbata y camiseta blanca muy fina y esmeradamente planchada completan este traje, puesto al alcance, como decimos al principio, de las familias de modesta fortuna.

LA NIÑEZ DESVALIDA

Tres niños perdidos

Hé aquí una interesante y triste historia que relatan varios periódicos madrileños:

"Anteayer iba por la calle del Barquillo un juez, cuyo nombre ha sonado mucho con motivo de la instrucción de un célebre proceso, por robo á una poderosa compañía, y valenciano, por más señas.

Un pequeñuelo, en cuyo rostro veíanse impresas las huellas del hambre y la miseria, se le acercó, y le pidió limosna en el dialecto valenciano.

Chocóle al referido juez esta circunstancia, y preguntó al niño si tenía padre y de dónde era.

El pequeño le hizo el siguiente interesante relato:

"Soy de Játiva, y tengo otros dos hermanitos. Mis padres murieron hace un año, y como nos encontramos solos y sin amparo, decidimos venirnos á Madrid, donde habíamos oido decir que había mucho dinero.

Tres meses hemos invertido en el viaje de Játiva á Madrid.

Al entrar en el puente de las Ventas nos anocheció: el dueño de un ventorro, allí establecido, nos acogió aquella noche, dándonos pan para alimentarnos y una estera para que durmiéramos.

Por la mañana me llamó, y me dijo que le debíamos dos reales, y que si no los teníamos saliera yo á pedir limosna.

Mis hermanitos se quedaron esperándome y en todo el día no pude recoger más que treinta céntimos.

Volví y el amo me dió una paliza muy grande, acabando por echarnos á la calle.

Aquella noche dormimos debajo del puente sobre unas piedras.... y allí quedan ahora mis hermanos esperándome á que vuelva.„

Comprendiendo el juez que el muchacho hablaba con toda sinceridad, envió á un guardia á buscar á los otros pequeñuelos, proponiéndose aclarar el asunto, y á ser cierto lo de la paliza, proceder contra el tabernero.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

De todas partes

París 21, 9 m.

En Roma han sido recogidos todos los periódicos que publicaban el acta de la última reunión de la Liga de la libertad.

—La Agencia Rouler, de Lóndres, asegura que está destituida de fundamento la noticia de la cesión á Inglaterra de la isla del Peregil.

—En Lima, capital del Perú, ha habido un gravísimo motin por haber dispuesto el presidente, Sr. Cocares, fuesen dispersadas á la fuerza las gentes hambrientas.

Entre las tropas y éstas hubo una colisión; los soldados hicieron fuego, resultando numerosos muertos.

—Tambien en Río-Janeiro hubo otro motin por cuestiones políticas. Las tropas y el paisanaje tuvieron un encuentro, resultando muchos muertos de ambas partes.

—Las sesiones de las Cámaras es probable se reanuden el día 10 de Enero.—*Rigalt.*

Condenado.—Voz de alarma

París 22, 8 m.

El teniente de caballería aleman acusado de espionaje ha comparecido ante el tribunal siendo condenado á cinco años de presidio y 5.000 francos de multa.

Algunos periódicos insisten en que Inglaterra é Italia están de acuerdo en la cuestión de Marruecos. Llaman con este motivo la atención de la diplomacia española.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Congreso

(LA SESIÓN DE AYER) (1)

Romero y Canalejas

Madrid 21, 8 n.

El Sr. Romero Robledo, comparando la línea de conducta observada por los conservadores y los liberales, dice que el Sr. Cánovas del Castillo tiene la epidermis fría, mientras que el Sr. Sagasta tiene la piel dura como la de un elefante.

Elogia la lealtad de los vice-presidentes del Congreso que nunca crearon dificultades al Sr. Sagasta.

Las bienaventuranzas del poder no son—dice—para los políticos mansos de espíritu, ni tampoco para los postulantes pacíficos.

Pregunta al Sr. Canalejas si está en el banco azul gozando de completa integridad en sus compromisos.

El Sr. Canalejas le responde: Me es innecesario responder nada.

El Sr. Romero Robledo: El actual ministro de Hacienda prometió á los productores combatir cuanto pudiera la reforma arancelaria.

El orador añade que iba á consumir un turno en la interpelación relativa á la marina y recuerda el discurso que se pronunció en el banquete militar que todos recordarán.

Prosigue haciendo resaltar que el Sr. Canalejas en su famoso discurso dijo: "Cueste lo que cueste....„

¿Está resuelto—pregunta—á sostener y cumplir estas palabras pronunciadas ayer?

Pide que haga afirmaciones rotundas y concretas, para que así pueda conocerlas el país y saber algo de las cuestiones arancelaria, antillana y otras muchas de vital interés.

Dice que en el caso de que el Sr. Canalejas no mantenga y cumpla desde el banco azul sus promesas, la historia política le reservará en sus anales un papel tristísimo. (Rumores.)

Evidencia los contrastes que ofrece la actitud del Sr. Sagasta, pues mientras en sus conferencias de Palacio decía que todo eran facilidades en el horizonte político, ante los jefes de la mayoría mostraba presentar la situación de gravedad y peligro.

El Sr. Romero dice: Hablar de los presupuestos para solo mantenerse en los poderes sin verificar algo práctico, es evidentemente engañar al país y aun algo más grave que esto.

(Grandes rumores acogen las frases del señor Romero.)

Si el presidente del Consejo quiere mantenerse en las excelencias del poder comprometiendo al país, muchos políticos que siguen con lealtad las banderas liberales, prefieren morir á vivir condenados á tal vilipendio.

El Sr. Canalejas levántase en medio de la mayor expectación.

El Sr. Canalejas: Creo no debía celebrar el Sr. Romero Robledo la supuesta división que existe entre nosotros y le pido retire distintas frases que son injuriosas.

No es patriótico suponer que un ministro acabado de llegar al poder, simbolice el encumbramiento de la disciplina triunfante.

Soy liberal y considero al Sr. Sagasta como mi jefe político, de una manera indiscutible.

No represento la discordia, ni jamás he contribuido á fomentarla ni la fomentaré.

En la cuestión antillana se convino en que la fórmula de concordia sería después de mi discurso.

El Sr. Romero Robledo carece del derecho necesario para hacerme contestar á preguntas hechas en el asunto de marina. Nosotros no pedimos se abriese una información parlamentario para combatir al gobierno, sino respondiendo así á una excitación patriótica.

Cuanto dije entonces, lo sostengo hoy al lado del Sr. Pasquin.

(Rumores y risas que el presidente acalla á campanillazos.)

Para resolver el problema militar, es necesario conseguir la adquisición de armamento y terminar la construcción de fortificaciones, pero con la modestia que permita el estado actual de la Hacienda.

El orador pide la concesión de una tregua para estudiar con detenimiento tan importante problema y sumar el mayor número posible de voluntades, pues el proteccionismo debe ser prudente.

(Los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo le interrumpen diciendo: Ése fué el criterio dominante en los conservadores.)

El Sr. Canalejas: Mis opiniones se verán traducidas en mis actos. Examinemos detenidamente una cuestión, pero descartemos los antecedentes de ella.

(Frecuentes veces es interrumpido el orador.)

El ministro de Hacienda, continúa: Cuando pasen algunos días y haya tenido tiempo para obrar conforme á mis propósitos, podreis deducir si tengo responsabilidad. ¿Quereis deprimirme? ¿No quereis que al fin que le aprobado el arancel?

El Sr. Romero Robledo: No, porque eso es para el país una obra funesta.

El Sr. Canalejas: Eso es un acto de rebeldía.

El Sr. Cánovas del Castillo: La verdadera rebeldía no está ahí; está en otras partes.

El Sr. Canalejas: Muchos productores me han dicho que no quieren aliarse á los intereses de partido alguno.

El Sr. Cánovas: Eso es inexacto.

(Interrupciones y alboroto. Despues se levanta la sesión.)

Barcelonesas

Barcelona 21, 8 m.

El presidente de la Audiencia ha dispuesto se le quite el hijo pequeño que criaba á una de las procesadas por el crímen de Torrellas de Foix, por haber dicho ésta le mataría si es condenada.

—La feria de Santo Tomás muy animada. Buen tiempo.—MENCHETA.

Un éxito y una noticia

Madrid 22, 8-30 m.

Anoche se estrenó en el teatro de la Princesa el drama de Cavestany *Sofía*.

Fué muy aplaudido y muy discutido tambien, aunque la mayoría lo elogia.

—Es inexacto que los panaderos de Madrid prepararan una huelga para la Noche-Buena.

Comentarios

Madrid 21, 8-20 n. (Recibido hoy).

En los pasillos del Congreso se ha comentado mucho el discurso del Sr. Canalejas. Todos reconocen que ha estado habilísimo en salvar las dificultades de la situación extrañando las intemperancias del Sr. Cánovas y la dureza del discurso del Sr. Romero Robledo.

La mayoría ha demostrado su agrado por la actitud enérgica del Sr. Canalejas frente á los conservadores.

El Sr. Cánovas en los pasillos ha declarado es resuelto adversario de la revisión arancelaria y que entiende todo lo que se separe del arancel de 1891 es perjudicial al país.

Está dispuesto á oponerse por todos los medios.

Huelga.—Precauciones

Madrid 22, 2-30 madrugada.

Témese que los panaderos de Madrid se declaren en huelga el día de Noche-Buena.

—El gobernador ha adoptado precauciones en Tordesillas, en donde ha sido extrangulada y robada una mujer prestamista.

La prensa

Madrid 22, 8 m.

El Imparcial califica de cuestión difícil se obligue á la diputación de Madrid á mantener los hospitales, los hospicios y los asilos como hacen todas las de las demás provincias.

El Liberal felicítase de que la cuestión antillana vaya por buen camino.

Ha cesado toda oposición y todos piden un nuevo estado de derecho en las Antillas.

Un crímen

Madrid 22, 9 m.

En Tordesillas (Valladolid) han sido capturados cinco sujetos que el jueves mataron á una señora prestamista estrangulándola y arrastrándola despues por la casa.

Despues la robaron.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 22, 12 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional, que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes:

Con tres millones de pesetas: **8653** (Burgos).

Con dos millones de pesetas: **53008** (Segovia.)

Con un millón de pesetas: **5594** (Sevilla.)

Con setecientas cincuenta mil pesetas: **28507** (Madrid.)

Con quinientas mil pesetas: **15351** (Madrid.)

Con doscientas cincuenta mil pesetas: **51940**, (Murcia.)

Con cien mil pesetas: 49587 y 16539.

Con ochenta mil pesetas: 17044, 10490, 7572 43024.

Con sesenta mil pesetas: 884, 14376, 39093, 446, 29979 y 9435.

Con cuarenta mil pesetas: 45114, 21939, 41000, 1740, 47787, 2601, 25504, 251, 27174 y 34699.

Con treinta mil pesetas: 47661, 1670, 16970, 11465, 35187, 19234, 11583, 14535, 45776, 15206.

Con veinte mil pesetas: 16866, 46045, 5885, 48539, 9457, 31718, 32662, 4354, 14431, 49209. 13262, 41737, 49511, 31003, 17908 (Sevilla) y 37419.

¡El gordo!

Madrid 22, 4-30 t. (Urgente)

El premio mayor ha caido en Burgos.

Lo compró en el mes de Agosto D. Manuel Alarcia, comerciante de la Habana.

Adquirió seis billetes enteros y uno de ellos era el premio mayor.

Como tantos billetes no los había entónces en Burgos, hubo necesidad de pedirlos á Madrid y desde allí se le enviaron.

Congreso

Madrid 22, 6-10 t. (Urgente)

Se hacen varias preguntas y se discute la defraudación descubierta en Barcelona.

El Sr. Sendín censura como grandes las gratificaciones que se conceden al cuerpo de minas.

DESDE LAS CAMARAS

Senado

Madrid 22, 6 t. (Urgente)

Formúlanse preguntas relativas á la protección que debe oponerse á la crísis agrícola.

El conde de Casa-Valencia cree excesivos los indultos que se conceden.

El Sr. Marcoartú pide la introducción de reformas en correos y telégrafos.

Pasa á las secciones la proposición.

Sección amena

Jeroglífico

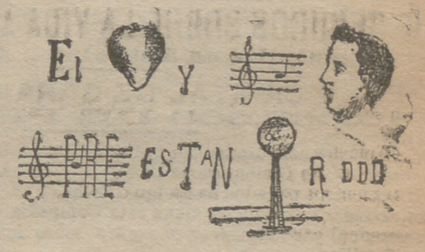

Solución al jeroglífico anterior: *¿Quien no llora lo pasado—viendo cual vá lo presente—quien es aquel que no siente—lo que el tiempo le ha quitado?*

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

(1) A consecuencia de la interrupción telegráfica esta mañana hemos recibido multitud de despachos de ayer tarde, la mayor parte de ellos perdida la actualidad. De todos sacamos lo que nos parece más interesante.

cuya puerta acababa de abrir Luisa y en el que los militares penetraron inmediatamente, y acercándose luego á Noél, dijo en voz alta:

—Despertad á los encargados de la cocina y que se sirva á estos señores todo lo que pidan.

Luego, dirigiéndose otra vez al alemán que parecía ser de mayor categoría, puesto que había llevado la palabra en nombre de todos, añadió:

—En cuanto á vuestros dormitorios, están dispuestos, caballeros; mi mayordomo os los indicará cuando querais ir á ellos. Voy á dar así mismo las órdenes necesarias por lo que toca á vuestros caballos y á los soldados que os acompañan.

Los invasores, que se habían quitado los cascos, se dignaron saludar á la condesa, quien pudo retirarse con el rubor de la vergüenza en la frente, la muerte en el alma y llenos de lágrimas los ojos.

Marta no llegó á oir exclamar groseramente á uno de aquellos hombres:

—¡Cáspita, qué hermosa castellana!

Ni estas frases odiosas del capitan Freeman:

—¡Y su marido está ausente! Ella mismo ha tenido la bondad de comunicárnoslo. ¡Bah! ¡quién sabe! ¡Estas francesas! Pero, ¡á la mesa! señores, ¡á la mesa! La casa me parece confortable y la bodega bien provista, aprovechémonos.

Jamás hasta entonces se habían alojado en el castillo huéspedes semejantes. Y sin embar-

siempre ceñuda para con sus huéspedes, dándoles á entender con frecuencia la aversión que le inspiran, y sus criados, siguiendo este ejemplo, han dejado muchas veces de tributar las consideraciones debidas á los que tenían la obligación de servir.

Además—continuó diciendo el capitan—ese mal recibimiento que mis compatriotas encuentran en las Tourelles, se ha propagado al Mesnil, convertido ahora en ambulancia y perteneciente á M. Jaime de Blaisan, que se halla internado en Mayence. El jefe de esa ambulancia, donde hay numerosos enfermos, ha tenido que mandar abrir por fuerza algunas habitaciones que le eran indispensables, y algunos de los criados de aquel castillo han desaparecido para refugiarse en las Tourelles, segun se dice. Se supone, y no sin razón, que cuanto ocurre está autorizado por M. Remigio de Blaisan, ó que por lo menos se debe todo ello á que dicho señor no ha dado á los servidores de su hermano las órdenes oportunas. Uno de ellos particularmente, llamado Jerónimo, no cesa de rebelarse contra aquellos á quienes debe obediencia. Ya muchas veces se le ha amenazado con enviármele para que le imponga un correctivo ejemplar. Seguramente se guardan en Alemania muchas más atenciones á su amo que las que él dispensa á nuestros heridos.

—Todo eso no me parece tan grave—interrumpió M. de Plaskoff—mucho más cuando creo en extremo exageradas las noticias que os señalan esos hechos. La señora condesa de

hablais, y en segundo término que si alguno de esos datos hubiese llegado á mi poder, me hubiera guardado muy bien de comunicárselo á M. de Blaisan. Tengo la suficiente conciencia de mis deberes para no cometer semejante falta.

M. de Plaskoff había pronunciado estas frases con acento de tal dignidad, que el capitan se apresuró á responder:

—¡Oh! caballero, tan convencido estoy de lo que decís, que en ese sentido he redactado la nota dirigida á mi jefe, desde que empezó á tratarse del asunto.

—Os lo agradezco en extremo. Por lo que toca al tal Lambert, no he conocido con ese nombre á ninguno de los guarda-cotos del castillo, á pesar de que desde hace muchos años lo frecuento; puede ser, sin embargo, que haya sido criado en las Tourelles, pero no os quepa duda de que su antiguo amo no tiene más parte que yo en la misión que decís trataba de llenar este sujeto. Es inadmisible que éste haya declarado lo contrario de lo que os digo, pues en ese caso se trataría de una impostura que fácilmente aclarará M. de Blaisan. De todos modos me felicito por haber venido á veros; parto para el castillo con objeto de tranquilizar á la condesa, y mañana, en el primer tren, saldré para Compiegne.

Despues de pronunciadas estas frases, el secretario de embajada se despidió del capitan Framer, dejándole convencido de que se trataba únicamente de esos deplorables errores que

tantas víctimas ocasionaron durante la ocupación extranjera.

Mientras el conde Pedro estaba con tanta energía defendiendo á M. de Blaisan, la esposa de éste permanecía en su salón, entregada á sus pensamientos y á sus inquietudes. El mayordomo se había marchado á las habitaciones de los porteros, á donde se trasladó desde que tuvo que dejar su dormitorio á disposición de los huéspedes que en cualquier instante podían llegar. Luisa se había retirado tambien para acostarse.

Largo rato hacía ya que Marta estaba de este modo, extremeciéndose ante el recuerdo que en vano trataba de rechazar de las últimas palabras que le dirigiera M. de Plaskoff y escuchando atentamente el menor ruido que allá á lo lejos se percibía, sin que nada viniese á turbar el silencio que reinaba á su alrededor, cuando de pronto se puso á temblar.

En la avenida, cuyo suelo había endurecido el hielo, se oían las pisadas de varios caballos que se acercaban al galope.

Inmediatamente se dirigió á la ventana que daba al parterre, pero una vez allí lanzó un grito de espanto.

Parados ante la puerta que imperiosamente mandaban abrir, varios alemanes de caballería daban fuertes golpes con los sables en los barrotes de la verja.

Marta les había reconocido á pesar de ser de noche.

Los cascos de cobre que llevaban aquellos

SECCION DE ANUNCIOS

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER
Es el Gran Depurativo de la Sangre,
TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.

EXPOSICION · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER · COLOMBIANA

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

DENTICINA AMARILLA
DE HERRERA
Médico-farmacéutico

Entre los medicamentos de esta índole que han venido á prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la DENTICINA AMARILLA.
Tiene ésta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad.
Es tambien la DENTICINA AMARILLA un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses á dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión.
Los innumerables enfermos que se han curado con la DENTICINA AMARILLA durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que aducimos sobre este preparado.

ÚNICO DEPÓSITO EN ANDALUCIA
Señores Marín y Compañía
ARANJUEZ 2. (ENCARNACIÓN).—SEVILLA
2 PESETAS CAJA

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
LÍNEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

La Previsión Española
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1883
CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA, EN LA CASA DE SU PROPIEDAD, ORFILA, 9

Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y paja de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen.

Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y ha satisfecho por siniestros:

REALES VELLON 3.524.286'93

Banco Vitalicio de Cataluña
COMPAÑÍA GENERAL
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64
CAPITAL DE GARANTIA
10.000.000 DE PESETAS

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1893 . . . Ptas. 87.949.791'93
Siniestros pagados hasta igual fecha. . " 3.243.740'07

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia.
SR. D. CAYETANO GIMENEZ
Mercaderes 76.
Inspector de las provincias de Sevilla y Córdoba,
SR. D. JOSÉ GARRIDO ROMERO
Miguel del Cid, 12.—Sevilla.

BLANCO Y NEGRO

publica esta semana su penúltimo número de este año, conteniendo escogidos trabajos artísticos, literarios y de actualidad. Entre ellos figuran dos planas con fotografías de *La hija del barba*, juguete estrenado en Lara con gran éxito.

El siguiente número, último del año, se publicará en la semana próxima, costará 50 céntimos, contendrá cuarenta páginas de texto y dibujos impresos en colores, y estará dedicado por entero al tema de

LA NAVIDAD

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO, Ó SEA BAYETA ENCARNADA
DEL DOCTOR WINTER

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE Fieltro Rojo Del Dr. Winter

Curan reumatismo, neuralgia, lumbago, ciática, pleuresia, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. **Emplastos Perforados** de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S
American Scarlet Felt
Porous Plaster
WHOLESALE:
NEW YORK

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é in tantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas la escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se estienden á los homoplatos y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados ó estar expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito: Droguería de D. Lorenzo Ruiz y compañía y principales farmacias.—Precio, una peseta.

RESFRIADOS
RONQUERAS
CATARROS
BRONQUITIS

JARABE
MINERAL-SULFUROSO
CROSNIER
El único que obtuvo la sanción de la ACADEMIA de MEDICINA.
Exíjase la firma y el sello de la Unión de los Fabricantes. *Crosnier*
París, NITOT, 22, Rue des Saints-Pères
Y EN TODAS FARMACIAS.

EN LA IMPRENTA
DE
EL NOTICIERO SEVILLANO

se imprimen toda clase de Tarjetas, Facturas, Memorandums, Esquelas mortuorias, Recordatorios, Estados, Listines, Talonarios de todas clases, Revistas ilustradas.

Sobres impresos y papel comercio con membrete, á precios tan reducidos que no admiten competencia.

PÉRDIDA

El dia 21 del corriente se estravió en la calle de Tetuan una perrita muy pequeña de color canela. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle del Conde de Benomar (antes Aire) número 22, donde se le gratificará.

AGUARDIENTE
DE LA RIOJA

El que quiera buen aguardiente de la Rioja, de vino puro, triple anis y de esmerada elaboración según las tiene acreditada con las medallas de oro obtenidas en las últimas exposiciones de Paris y Barcelona, lo encontrará en el almacen de Tomás Sanchez, de la calle de la Aduana, núm. 8, á seis reales botella de 3/4 de litro y por arrobas á precios arreglados.

LA RIOJANA
Vinos de la Rioja superiores
Á 0'60 PTS. LA BOTELLA
Y 12 PESETAS LA ARROBA
SERVICIO Á DOMICILIO
20, AMOR DE DIOS, 20

Se arrienda la casa calle de las Palmas número 26. Dan razón, Rivero 8, (antes Limones.)

Se ceden dos habitaciones con vistas á la calle, lujosamente amuebladas, con asistencia ó sin ella, en la casa número 8 de la calle Monsalves.

En la calle de Albareda número 11 se arrienda un local propio para oficinas ó establecimiento. En la misma casa informarán.

Se arrienda la casa calle Santa Ana, núm. 10. Palmas, 73, dan razón.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Número suelto 5 céntimos

Corresponsal en Castilla de la Vega, D. José Serrano Reyes.
Utrera, señora viuda de [illegible]
Zafra, D. Francisco [illegible], Santa Catalina, 32.
Mairena del Alcor, D. Francisco [illegible] Peña, calle Ancha núm. 7
Viso del Alcor, D. José Ruiz
Puerto de Santa María, [illegible] guez
Puerto Real, D. Manuel Torres
Arahal, D. Francisco Ortiz.
Sanlúcar la Mayor, D. José Rodriguez
Puebla de Cazalla, D. Antonio Gomez
Madrid, Puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4.
Rio-Tinto, D. Antonio Rejas.
Trigueros, D. Manuel Moreno.
Chiclana, D. Tiburcio Gomez.
Gerena, D. José Diaz.
Brenes, D. Juan de Dios Jimenez.
La Palma, D. Manuel Pavón
Constantina, D. José Bernal Navarros del comercio.
Pedroso, D. José Mejías.
Guadalcanal, D. Manuel Ibañez
Barcelona, D. Alfredo Carvajal.
Coronil, D. José Brieva.
Morón, D. Francisco Jimenez.
Santa Olalla, D. Manuel Hacha.
Aracena, D. Blas Contreras
Málaga, D. Agustin Alcalá.
La Campana, D. Antonio Ruiz.
Lepe, D. Antonio Carballo.
Jerez de los Caballeros, D. José Cesar Noriega (a) Mirlo.
San Fernando, D. Eduardo Berdegui
Cádiz, D. Juan Gallardo [illegible] local San José, núm. 8.
Llerena, D. Luis Benjumeda.
Huelva, D. Ascensio Gonzalez, calle Sagasta, 53.
Almaden de la Plata, D. Samón Rebollo.
Granada, D. Francisco Poricás, Puerta Real.
Jerez de la Frontera, D. Miguel Gener Larga, 11.
Dos-Hermanas, D. Manuel Sanchez, Isaac Peral 10
Sanlucar de Barrameda, D. Antonio Gonzalez Cabada
Écija, D. Rafael Garcia.
Rota, D. Miguel Ortiz.
Ayamonte. D. Francisco Rodriguez.
Ronquillo, D. Roque Vazquez.
Gilena, D. Manuel Rodriguez.
Marchena, D. Antonio Giraldo.
Lebrija, D. Manuel Castillo.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía
DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz ó Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados-Unidos.
Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple espansión.

Pío IX, Catalina, Conde Wilfredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

Servicio entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.
Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE y HABANA
Saldrá de Cádiz el 12 de Enero de 1895, el vapor
MARTIN SAENZ
capitan D. J. M. Ozamis.—Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para dichos puertos.—Tambien admite carga para MATANZAS.
Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martinez de Pinillos, San Agustin, 1.
Id. en Sevilla, D. Casimiro M. Izquierdo, Virgenes, 23.

Pastillas Pectorales
DEL
Doctor FERRER
Preparadas por el
Doctor TREMOLS

CURAN la TOS contínua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.
CURAN la TOS seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.
CURAN la TOS húmeda ó de espectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc.
CURAN la TOS catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

Depositarios: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ª** —Barcelona
De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

SAN LORENZO
GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES
OFICINA, PALMAS 35.—COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6.
Teléfono 191

Este establecimiento es el único de esta capital montado como los primeros del extranjero, pues cuenta con todo el material de su propiedad. En esta casa se encuentran las capillas ardientes desde las más suntuosas á las más modestas, los magníficos paños bordados en oro, las lujosísimas carrozas y coches fúnebres, los féretros de acero emplomados, procedentes de la «Metalurgia Ibérica» y que de tan buen crédito gozan, tanto en España como en el extranjero, no sólo por lo grueso de sus chapas, sino por su elaboración sólida y consistente. Además se encarga de practicar todas las diligencias concernientes al caso, economizando las personas que se sirvan en dicha casa una economía grandísima al servicio.

GRAN SURTIDO DE CORONAS DEL REINO Y EXTRANJERO

FERRO-CARRILES

SALIDAS

	CORREO	MIXTO
Cádiz	3'16 t.	7'15 m.
Málaga y Granada.	10'20 m.	
Alcalá y Carmona.		6'20 m.
id.		5 t.
Alcalá		12'10 m.
Id.		9'10 m.
Morón, Marchena.		
Ecija y Osuna.		6'02 t.
Huelva	4 t.	6'40 m.
Córdoba y Madrid	10'26 m.	8'50 n.
Mérida	5'50 m.	8'50 n.

LLEGADAS

	CORREO	MIXTO
Cádiz.	10'17 m.	8'11 n.
Málaga y Granada	4'5 t.	
Alcalá y Carmona.		10'30 m.
Id. id. . .		8'5 n.
Alcalá.		4'41 m.
Id.		2'45 t.
Morón, Marchena y Osuna . . .		9'30 m.
Huelva	10'6 m.	8'25 n.
Córdoba y Madrid.	3 t.	6'25 m.
Mérida	7'58 n.	6'25 m.

CORREOS

Entradas y salidas del Correo en la Administración principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 6 y media de la mañana y 7 y media de la tarde.
Cádiz, 11 de la mañana y 8 y media de la noche.
La Roda, Málaga, Granada y Almería, 4 y media de la tarde.
Huelva, 11 de la mañana.
Carmona, 11 de la mañana y 3 y media de la tarde.
Extremadura, 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA

Madrid, 7'45 de la tarde y 9 y media de la mañana.
Cádiz, 6 de la mañana y 2 y media de la tarde.
La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9'50 mañana.
Huelva, 3 y media de la tarde.
Carmona, 9 y media de la mañana y 6 de la tarde.
Extremadura, 5 de la tarde y 5'50 de la mañana.

Se vende la hacienda del «Oidor», en el término de Carmona. Razón calle de Granada, 4.

Se arriendan: la casa calle Aguiar, número 3 (Puerta-Real), con agua de presión, y un piso en la misma calle, número 7, tambien con agua. En dicha calle, número 4, dan razón.

ESCUELA PARTICULAR DE NAUTICA
dirigida por el piloto D. Joaquin Requejo. Esta escuela ha de funcionar en esta localidad desde 1.° de Enero. Dirigirse por correo antes de esta fecha á su director, Cádiz, Sacramento, 43, 3.°

SE ADMITEN
en la Administración de este periódico **ESQUELAS MORTUORIAS** hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

hombres centelleaban en la oscuridad, llegando hasta sus oidos los juramentos de impaciencia que despedían sus labios.

Eran soldados enemigos que tenía que recibir, sin poder contar en aquellos momentos con quien la defendiera.

El portero se había apresurado á abrirles—pues sabía con qué violencias era inmediatamente castigada la menor vacilación en someterse á las órdenes de los invasores.—Todavía la joven se hallaba mirando al jardin á través de los cristales empañados por el frio, cuando tuvo que volverse alarmada por el ruido que producían las puertas al ser abiertas impetuosamente.

Cinco ó seis oficiales bávaros acababan de entrar envueltos en sus capotes y estaban dando fuertes golpes con los pies en el pavimento, para que se desprendiera la nieve de sus pesadas botas.

Ni uno siquiera pensaba en descubrirse, ni aun tan solo en llevar la mano á la frente para dirigir un saludo á la condesa.

Detrás de ellos vió Marta los rostros trastornados de Noel y Luisa que habían acudido al oir tal estruendo.

La condesa hizo entonces un sobrehumano esfuerzo para vencer su terror, y dijo:

—Soy la condesa de Blaisan, caballeros; mi marido no se halla en el castillo, pero mis criados están á vuestras órdenes.

La dama se inclinó ligeramente, encaminándose hacia el comedor para dejar libres á sus huéspedes.

—¿Por qué?

—Es que acaso pudiérais resultar comprometido en la acusación de que se trata.

—¡Yo! No comprendo.

—Ha sido detenido en los alrededores de Compiegne un espía que trataba de franquear nuestras líneas para dirigirse en busca del general Faidherbe. Ese hombre llevaba una nota muy detallada y acaso exacta, de las posiciones ocupadas por el ejército que está sitiando á París por la parte Norte, y de la importancia de las fuerzas que tenemos en este país. Ese hombre se llama Lambert y es un antiguo guarda-cotos de M. de Blaisan, suponiéndose lógicamente que era éste quien le enviaba.

—¡Eso es imposible! Pero yo, yo....

—Se asegura que es de vos, que disfrutais entre nosotros de suma libertad por vuestra posición diplomática, de quien ha obtenido vuestro amigo esos datos.

—Así, pues, el general que manda en Compiegne no está lejos de acusarme de espionaje.

—De espionaje no, pero acaso de imprudencia ó de indiscreción.

—Bien sabeis que esa acusación dirigida contra uno de sus agentes oficiales, sería un ultraje que difícilmente admitiría mi gobierno. Pero no quiero tomar las cosas tan á la letra; mañana iré á Compiegne. Os aseguro por mi honor, y aseguraré al general Von Thanner, en primer lugar que nunca he tratado de procurarme noticias de la índole de las que

Blaisan está delicada, nerviosa, es muy impresionable, se halla constantemente inquieta por su marido y no creo verdaderamente que pueda exigírsele ni que no deje de recibir alguna vez á los huéspedes que la guerra le depara, ni que se presente ante ellos con la sonrisa en los labios. Pero es una dama de alta distinción, que se hace cargo de las circunstancias, lo bastante, al menos, para someterse con dignidad á los acontecimientos. Tened la seguridad de que ni con la palabra; ni con el ejemplo excita á sus criados á la rebeldía, y no dudeis que lo mismo ocurre con respecto á su marido. Desde que empezó la ocupación del territorio, M. de Blaisan no piensa en otra cosa que en mitigar los males de la invasión, en socorrer á los desgraciados y en ser el defensor de cuantos la autoridad alemana cree deber castigar; bien sabeis esto vos mismo, puesto que ha tenido el honor de venir á veros con frecuencia. Por lo que toca al Mesnil, he oido muchas veces que M. de Blaisan ha aconsejado á los criados de su hermano que se pusiesen siempre á las órdenes del jefe de la ambulancia, y la condesa misma, sin aguardar á que se lo pidiesen, remitió á aquel castillo ropas y vino para los enfermos. En cuanto al viejo Jerónimo, su amo está preso en Alemania y hay que ser un poco indulgente con él.

—Defendeis maravillosamente la causa de vuestros amigos, caballero, pero queda aun algo que sería más grave y que vacilo un tanto en comunicaros.

—Dispensad, señora—contestó en seguida en francés y cerrándole el paso uno de los extranjeros—pero como dudamos de la buena voluntad de vuestros criados, os agradeceríamos que vos misma presenciárais nuestra instalación. Tranquilizaos; no permaneceremos aquí más que esta noche. A no reinar un tiempo tan atroz, hubiéramos proseguido nuestro viaje hasta Senlis; vuestro castillo no nos había sido designado como punto de parada, más que para el caso en que nos viéramos obligados á detenernos en el camino.

El hombre que se expresaba en estos términos, con una sonrisa irónica en los labios y con afectada cortesía, era el capitan Freeman, militar de alta estatura, de fisonomía brutal y de rasgos que en nada se salían de lo común.

Mientras hablaba, sus compañeros habían echado sus capotes húmedos sobre las sillas cubiertas de seda del salón y á través de los cristales de la puerta que les separaba del comedor, examinaban detenidamente esta pieza en la que estaban deseosos de instalarse.

—Decidme qué deseais, caballero—dijo la condesa disimulando su indignación—y haré que os sirvan.

—Por de pronto, cena, y luego dormitorios donde podamos descansar hasta que amanezca. Servíos tambien ordenar que nada falte á los caballos y á los soldados que nos acompañan.

—Permitidme, pues.

La condesa señaló con la mano el comedor.